

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 31 de Enero de 1911

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

El mar y los pintores

Durante mucho tiempo no vió el hombre en el mar otra cosa que un enemigo formidable. Y, no obstante, á través de las edades, ¡qué grandes cosas no se han llevado á cabo gracias al mar! Viajes, cruzadas, descubrimientos que han cambiado la faz del mundo, no son otra cosa que acontecimientos íntimamente ligados al mar.

El Océano es la gran ruta de la civilización: cartagineses ó griegos, venecianos ó ingleses, el imperio del mundo, en todos los siglos, ha pertenecido siempre por juro de heredad á los pueblos navegantes.

De todo esto, ¿qué rastros quedan ahora? ¿Dónde encontrar el reflejo, la memoria durable? Quizás entre los pintores; quizás el espejo del arte guarda mayor número de recuerdos que ese otro espejo de las aguas, que no conserva huella alguna.

Para convencernos de ello penetremos, como es natural, en el Louvre, el más rico Museo del mundo; una sorpresa nos aguarda allí. El agua ocupa casi las cuatro quintas partes del globo terráqueo; su representación apenas llega á ocupar la centésima parte de los cuadros.

Es que el agua es la última cosa que se haya pintado y hasta nuestros días se la ha pintado muy poco; ese mundo de lo inmóvil, de lo ondulado y de lo fugitivo, en que nada hay quieto ni estable, donde nada presenta (en la apariencia al menos) formas fijas y leyes, es, innegablemente, de todos los elementos el más irregular, el más amorfo, el que más descorazona á quien intenta apoderarse de esa cosa-proteo.

Así y todo, un pueblo fijó en el mar su mirada atenta; para Grecia, el mar fué siempre la verdadera patria, un navío el verdadero hogar. En el mar, Grecia estaba en su casa. Su más viejo libro, la *Odisea*, es un cuento de marinos. Pero aquello se desvaneció con el paganismo; los dioses se fueron y el centro de la actividad cambió de lugar.

Durante mil años, á contar del reinado de Constantino, la vida despertó de las orillas del Mediterráneo. En la Edad Media la vida era continental; la base del feudalismo era la tierra. Un solo puerto, en todo el Occidente, centralizó el comercio: Venecia.

Pero no era ese mar de Venecia, sin mareas, sin corrientes, un verdadero mar muerto, el que podía dar á los artistas del pincel la idea sublime del Océano. Así los pintores venecianos, desde Carpaccio á Veronese y desde Tíepolo á Guardi, no vieron el mar.

Como tampoco lo vieron los franceses. Ni á aquéllos ni á éstos sirvió de otra cosa que de superficie plana y reflejante para hacer reverberar el astro que la hiera y que parece hundirse en un fluido azul como un inmenso clavo de oro.

Pero, más tarde, el teatro se agranda, el mar está abierto: al fin del Atlántico surge un nuevo mundo, y dos Imperios, España y Portugal, tienen tiempo de aparecer y desaparecer en el espacio de un siglo, en tanto viene otro pueblo, muy pequeño, pero más digno de recibir la herencia de los mares, Holanda.

Y en Holanda brillan como pintores de mar Vroom, Porcellis, Van der Velde y el coloso Jacobo Ruysdael. Calma y tormentas, barcos y orillas, de todo pintan y todo estupendamente... mas les falta todavía algo: pensar menos y ser más verdaderos.

Esta ideal va á encarnarse en el más individualista, en el más marino de todos los pueblos, Inglaterra, que no es más que un navío colosal flotante sobre las olas.

Así, la pintura de marina (especialmente á la acuarela) constituye en Inglaterra el género nacional. Tiene toda una pléyade de maestros en este arte, que saben con una gota de agua mojada en azul crear sobre el *wharman* ó el *bristol* los mil y mil aspectos del mar.

Entre otros, sobresale Turner; los holandeses habían sobre todo visto el cielo; Turner muestra antes que nada la ola, y ahí están para demostrarlo *Dido dando nombre á Cartago*, *Agripina transportando á Ostia las cenizas de Germánico* y cien otras obras imperecedoras.

Y esto es lo que más distingue de todos los otros á los marinistas ingleses, que en sus marinas el agua sola es la que hace el gasto. Ved, si no, los lienzos de Harrison y de Winslow Homer. ¡El mar! No veréis tampoco otra cosa en las soberbias marinas de Alquist, hasta que el cielo desaparece, pues no es más que una sutil franja de nubes, allá arriba, allá lejos, y que todavía parecen agua en estado de vapor.

(De nuestro servicio especial)

DESDE LONDRES

Un pleito muy londinense.—Cosas de la aristocracia.—Una víctima.

Nadie tan apegado á las vanidades mundanas como el inglés, dígaselo que se quiera de esos multimillonarios del Norte-América que vienen á Europa en busca de lustre para sus hijas, aunque para ello tengan que desprenderse de buena parte de sus millones.

Buena prueba de ello es ese pleito en que aparecen mezclados los nombres de Carolina West y de su suegro sir Algernon, que fué secretario y biógrafo de Gladstone y que ha ocupado elevados puestos administrativos.

Como testigos figuran elevadas personalidades de la aristocracia londinense, pudiendo ser citados entre ellas la señora de Asquith, actual presidente del Consejo

de ministros, y lord Spencer, lord Chamberlan, ó sea intendente de la Corte y de los Reales Palacios.

Es un pleito de vindicación muy londinense, muy característico de la aristocracia británica, en la que los prejuicios de clase tienen una fuerza superior á la que pueda imaginarse quien no conozca de cerca á este pueblo que presume de ser el más democrata de Europa.

Hé aquí en sustancia el asunto de ese pleito que tanto da hoy que hablar á ciertas gentes.

En 1902, sir Horace West, hijo de sir Algernon, tuvo que separarse de su esposa en circunstancias que ésta reveló hoy á medias palabras, amenazando decir desde luego quiénes son responsables de actos como aquellos que en otro tiempo evocó Mr. Brinx. En 1908, existiendo la separación de hecho desde seis años antes, fué rectificadada por un acuerdo amistoso que aseguraba á la señora West una pensión alimenticia. Todo quedó secretamente arreglado, sin que se manifestase nada respecto á las causas de la ruptura. De este silencio ha nacido el presente pleito. La sociedad inglesa es menos dura que las naciones católicas al considerar á los divorciados con más benevolencia, sin excluir á los culpables. Según lo que ahora dice Carolina West, la demandante, sir Algernon, había dado á entender á varias personas, entre ellas lord Spencer y la señora de Asquith, las prodigalidades de su nuera fueron las que rompieron el lazo matrimonial. La señora de West no tardó en sufrir las consecuencias de estas murmuraciones. Su primera contrariedad fué ver cerradas para ella las puertas de la alta sociedad, dejando de recibir invitación para asistir á las reuniones oficiales de la Corte.

Quejóse al lord Chamberlan, y éste, en atenta carta, le contestó solamente. «Señora: debo decirles que vuestro nombre no figura en las listas de invitación de este año, á causa de las desgraciadas circunstancias de vuestra separación legal. También se me ha dicho que estabais en el extranjero.

Esta esquela disipaba en un momento toda felicidad de la desgraciada mujer. ¡Había sido excluida de la sociedad!

Pero adivinando la mano que había arrojado la piedra que escribió á su querido suegro Algernon, rogándole que fuera á confesar toda la verdad oculta á lord Chamberlan, afirmando que «faltaría indignamente á los deberes que tengo respecto á mi hija política, si no exigiera esta reparación».

Sir Algernon se negó á acceder á lo pedido, y en esto se funda la demandante para reclamarle una indemnización de daños y perjuicios. Tres famosos abogados intervienen en el litigio: *misters Duke, Gil y Rowlat*. El primero sostiene la pretensión del gran Chamberlan que afirma no tiene obligación de dar cuenta de sus actos, y que por tanto se niega á declarar. No importa: los demás testigos son bastante

notables para despertar el interés y la curiosidad del público.

AKERS.

Londres, Enero de 1911.

El régimen militar ruso

Uno de los héroes de la guerra ruso-japonesa, el general Tzerpitzki, escribió sobre el campo de batalla dos cartas dirigidas á un redactor del *Viestnik Eeropy*, que son documentos históricos muy importantes. En ellas explica las causas múltiples de los desastres de las fuerzas rusas y que él atribuye al régimen burocrático. El favoritismo todopoderoso había puesto á la cabeza de la Armada rusa ancianos de 70 á 80 años. Estos buenos generales, que no sabían ni manejar un caballo, habían conservado sus costumbres «esclavistas» y trataban á los hombres como á bestias. Eran groseros y crueles con sus oficiales, quienes se portaban de la misma manera con los soldados.

El libertinaje de los superiores y la falta de disciplina desmoralizaban á los desgraciados que les seguían muertos de hambre y de sed, que no sabían leer ni escribir y, lo que es más, ignoraban la existencia del Japón. Los soldados no se sentían alentados ni por el entusiasmo patriótico ni por el valor de los oficiales y desde las primeras derrotas se entregaron por completo al abatimiento y á la desesperación. Cuando estaban heridos ó enfermos, faltaban toda clase de recursos para su curación y fué necesario esperar un año para que llegase de Petersburgo una suma de 300 rublos para atender á sus necesidades, mientras que los generales y oficiales superiores dilapidaban sumas fabulosas en el juego y en la orgía.

Crónica

Leemos en algun periódico local que han empezado ya los trabajos para las próximas elecciones de diputados provinciales en el distrito de Tortosa.

Y el cuerpo electoral, sorprendido ante esta noticia, se preguntará: ¿Qué trabajos van á ser esos para convencernos de la bondad, aptitud é inteligencia de un candidato, que han de empezar precisamente un mes antes de la elección? ¿Es que esos laborantes de última hora creen que los pueblos son menores de edad, incapaces de formar concepto de lo que les conviene, y que esperan para saber á quién han de votar, que se lo digan esos que solo se acuerdan del cuerpo electoral un mes antes de la elección?

Trabajar una elección de diputados provinciales con un mes de anticipación, creemos sencillamente que es inferir una ofensa á los electores, porque si el candidato

tiene en su historial grandes servicios prestados al país, huelgan esos trabajos, porque los pueblos saben de sobras lo que les conviene; y si es un desconocido, uno de esos candidatos que surgen como hongos en visperas de elecciones, es perder el tiempo también el pretender arrancar chispas del pedernal con un madero.

En ambos casos se supone al cuerpo electoral sumido en la mayor ignorancia de lo que vé, de lo que palpa, de lo que á diario le entra por todos los sentidos y por todas sus potencias; y no es, afortunadamente, así, pues los pueblos conocen de sobras á los que gustan de la política para servir y beneficiar al país y á los que buscan la investidura de diputado provincial para satisfacer su vanidad y servirse á sí mismos.

Tocan rápidamente á su terminación las obras de derribo de los inmuebles expropiados para emplazar las rampas y avenidas del puente del Estado, pues según tenemos entendido esta semana quedará demolido lo que falta de la iglesia del Rosario.

Merecen sinceros elogios los concesionarios de esta obra, pues á su acierto é inteligencia se debe el que se termine sin accidente alguno, tanto más de extrañar habiéndose empleado los barrenos á diario.

Ahora que desde la plaza de la Constitución se puede establecer una visual con el estribo del puente, se aprecia la pendiente que tendrá la rampa, que será escasa, pues no llegará al 6 por 100.

El próximo jueves, festividad de la Candelaria, tendrá lugar en la importante sociedad Centro del Comercio el primero de los bailes de Carnaval, el que con arreglo al artículo 36 del Reglamento será de cuenta de dicha sociedad.

Prometen este año, al igual que los anteriores, verse muy concurridos y animados.

Hoy ha amanecido el día nuboso y frío, haciéndose más intensa la cerrazón á medida que han adelantado las horas, hasta lloviznar al mediodía, quedando el tiempo inclinado al temporal.

A. OLIVERES
OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París
Calle de la Rosa, 8
Consulta de 10 á 1.

Ha sido prorrogada hasta el 15 de Febrero la redención á metálico para los quintos de 1910.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Restaurador*:

«Recientemente ha dado una conferencia de carácter sociólogo en Villafranca del Panadés nuestro estimado amigo el abogado D. José Faura y Elies.

El ilustrado disertante fué muy aplaudido por la numerosa y selecta concurrencia que llenaba el salón donde se celebró el acto.

Dada la competencia que nuestro paisano posee en estas materias y su extensa cultura y fluidez de palabra, nos parece que podría lucir sus facultades en el «Orfeo Tortosí», alternando con las conferencias sobre historia é higiene, y de esta suerte aquella culta y popular corporación adquiriría del todo el carácter de Ateneo.»

En méritos de las últimas oposiciones, el rector de la Universidad de Barcelona ha nombrado las siguientes maestras: doña Felipa Loza Ruiz, de Benisanet; D.^a Monserrat Salvario Comas, de Vandellós; doña Teodora Grau Ayet, de Pauls; D.^a Herminia Martínez Lluacá, de Rasquera; D.^a María de los Dolores Hidalgo Torres, de Vilalba; D.^a Emilia González Tangis, de Pi-

nell, y D.^a Paula Borrás Soler, de Vimbodí.

Ha sido enviado á la *Gaceta de Madrid* el anuncio para la emisión de dos millones, serie A, del empréstito de las Obras del puerto de Tarragona, fijándose el 15 de Marzo para la referida emisión.

Las Compañías de ferro-carriles han publicado las nuevas tarifas de billetes kilométricos y de billetes circulares, con itinerario á voluntad del viajero, fijando los precios á que ahora resultan en virtud del impuesto del 15 por 100 que viene cobrándose á favor del Tesoro desde el día primero del actual, en vez del 10 por 100 que antes se percibía.

Aun con este aumento, no han perdido su utilidad ninguna de estas dos combinaciones, pues siguen siendo de las más ventajosas que puede hallar el público.

Las carreteras que figuran en el plan de estudios de 1911 referentes á esta provincia son las siguientes:

1.^a De la Real de Barcelona á Tarragona por Pobla de Montornés, La Nou, Masos de Vespella, estaciones Catllar á la de Secuita á Vallmoll.

2.^a De Arbós pasando por Bañeras, Lloréns, Papiolet, Ortegós y Bisbal á la de Vendrell á Valls.

3.^a De Vendrell á Santa Oliva, Llorens, San Jaime á Santas Creus, con un ramal de Portella á Montagut al límite de la provincia.

4.^a De Amposta á San Carlos de la Rápita por Balada, San Jaime y Aldea.

5.^a De Velleclara á Alcover.

6.^a De Espuga á Montreal.

7.^a De Falset á Riudecasías.

8.^a De Santa Coloma á la Llacuna.

9.^a De Selva á Alforja por Vilaplana.

10. Del kilómetro tercero de la de Montblanch á Santa Coloma á Barbará.

11. De Ulldemolins á Vimbodí por Vilanova de Prades.

12. De la de Secuita al portal de Padrines en Torredembarra.

13. De la de Montblanch á Santa Coloma por Sarreal, Cabra y Plá de Cabra.

14. De la del Collado de Faches por Tivisa y Vandellós á la estación de Hospitalet.

15. De Constantí á la de Castellón á Tarragona por Canonja.

16. De la de Alcolea del Pinar á Tarragona á la de Hospitalet á Reus por Riudoms.

Figuran además en el plan de Obras de este año 16 carreteras, las cuales serán replanteadas y subastadas en su mayoría.

El Ayuntamiento de Reus tiene en estudio la realización de un proyecto para la construcción de un edificio de nueva planta que se le levantará en los terrenos contiguos á la ermita del Rosario con destino á hospital Civico-Militar.

Ha fallecido en Madrid el renombrado poeta vallense D. Juan Tomás Salvany.

Con motivo de los frios excesivos y la humedad de que se encuentra saturada la atmósfera, se han recrudecido estos días las afecciones reumáticas y para su curación todos los médicos aconsejan el uso del *Jarabe Antirreumático de Monner*, cuyo medicamento alivia al paciente desde las primeras tomas y cura en breve el dolor por crónico é inveterado que sea.

Se vende en esta ciudad en la Farmacia de Monner, Carbó, 15.

TRASLADO

Rafael Jornet, sastre, y Carlota Jornet, modista, se han trasladado de la calle de Benasqué á la de San Blas, 15, 2.^o

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGES

TORTOSA



MARCA REGISTRADA

Los Ayuntamientos, en el acto de la clasificación de soldados, deben advertir á los mozos ó personas que los representen:

1.^o Que las excepciones del servicio militar, de que trata el art. 87 de la ley de Reclutamiento, basada en la existencia de hermanos menores de 17 años, no deben alegarse si dichos hermanos cumplen la edad expresada dentro del año correspondiente á la clasificación de soldados, porque esta circunstancia priva á los excepcionantes de la cualidad de hijos únicos, excepto en el caso de que los hermanos resulten impedidos para el trabajo; y

2.^o Que los padres y abuelos de los mozos se consideran como sexagenarios, aunque en el acto de la clasificación no lo sean, si cumplen la edad de 60 años dentro del reemplazo correspondiente, y por consiguiente, que las excepciones que se funden en esta circunstancia deben alegarse en el acto de la clasificación, en la inteligencia de que en caso contrario no pueden ser atendidas.

Comunican de Erustes (Toledo) que hace pocos días un sujeto entregó al jefe de la estación una caja muy bien embalada y una carta con instrucciones.

El jefe, al abrir la caja, vió que contenía un niño recién nacido envuelto en riquísimos pañales y valiosos encajes.

Había también un sobre con 73 billetes de mil pesetas.

Se hacen vivos comentarios sobre el asunto, pues dicho jefe sostiene íntimas relaciones de elevadas personas de la aristocracia que se apean allí del tren para asistir á las cacerías de los montes cercanos.

La nueva ley sobre los alcoholes y el boycottage del alcohol por los socialistas ha afectado en Alemania á la destilería y al cultivo de las patatas. En 1908 se recolectaron en el citado país 465 millones de quintales de dichos tubérculos, de los cuales 130 millones se destinaron al alimento humano, 190 millones á la ganadería, 55 millones á la siembra, 25 millones á la fabricación de alcoholes y 25 millones para almidón.

A fin de limitar la introducción de alimentos para el ganado, se ha creado en Alemania la industria de la desecación de las patatas, existiendo actualmente 300 fábricas que secan de 5 á 6 millones de quintales métricos de ellas.

En la **Gran Pañería y Sastrefía Ibérica** pedid las novedades propias de la estación, como **gabanes, capas, pañales, trajes para mecánicos** en colores sólidos y **trajecitos para niños**, etc., etc., todo á precios verdaderamente económicos.

¡ALERTA!

Se vende á precio barato todo el mobiliario referente á carpintería de la «Zapatería Moderna», calle de la Rosa, donde estaba instalada.

JOSÉ M.^o PAULI, 35 Moncada.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 31 de Enero de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 13'4°; tuvo lugar á las 14 h.

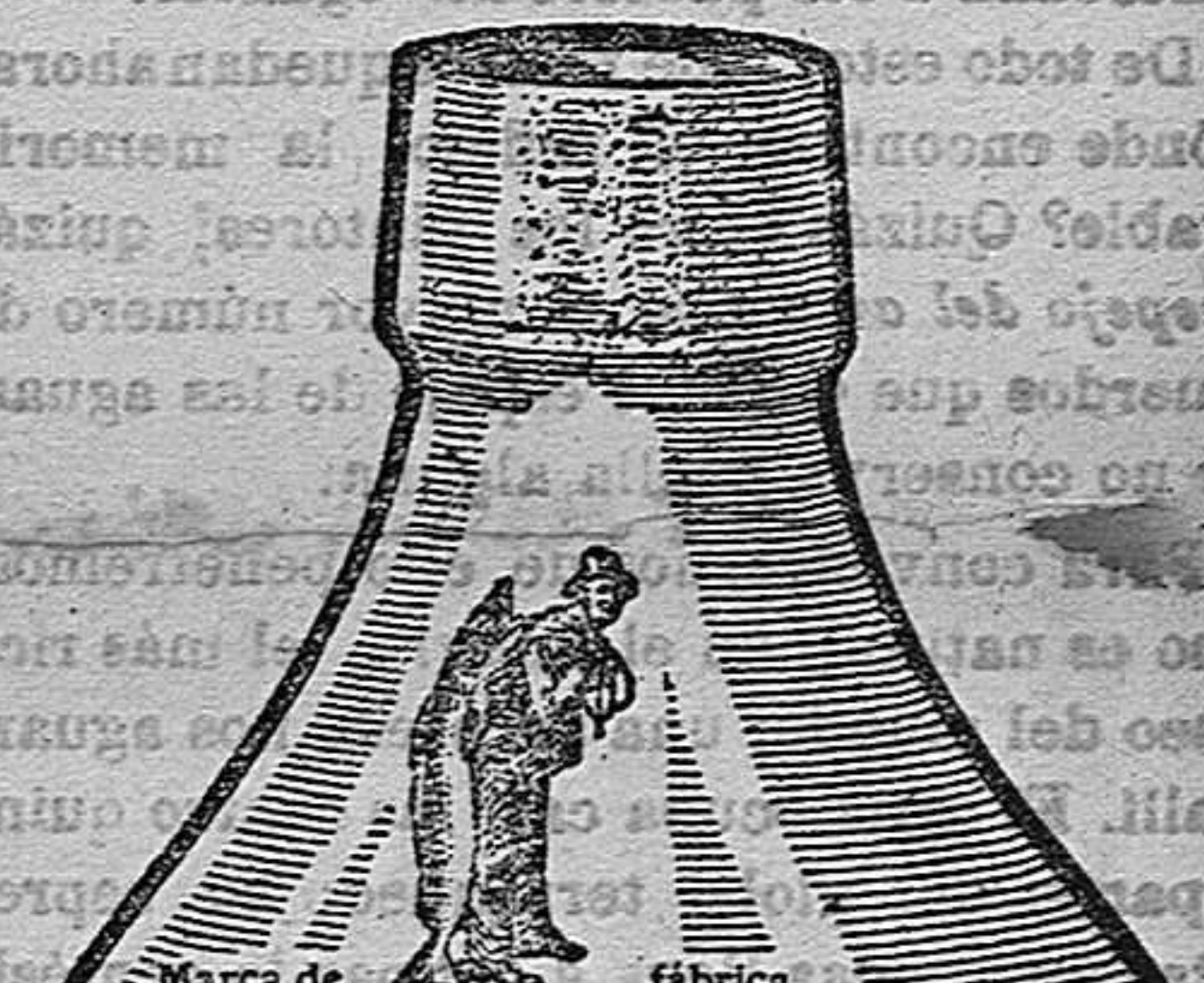
Mínima de esta madrugada, 2'6°.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 763'5 mm. y á las 7 de hoy 763'2 mm.

El viento reinante fué ayer de SSE, y durante la noche ha sido del variable.

NOTA: Ayer, cielo variable y viento flojo del segundo cuadrante.

Mínima de esta madrugada junto al suelo, 1'2° bajo cero.



Mi Hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez á pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Testimonio de Doña EMILIA VILLELLA Vda. DE JARQUE, Ateca (Zaragoza), 6 Febrero 1910.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones.

Emulsión SCOTT

Quiera pida Emulsión Scott debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sección oficial

BANCO DE TORTOSA

El Consejo de Administración de este Banco, en virtud del derecho que le confiere el artículo 31 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar á los señores Accionistas para celebrar junta general extraordinaria el día 12 de Febrero próximo á las catorce horas, en el domicilio social, siendo el objeto de la misma para adaptación del artículo 18 al artículo 21, párrafo 9, reformado en 11 de Febrero de 1906. Según viene el artículo 32, si no concurrieran suficiente número de acciones, se celebrará la junta el día inmediato á la misma hora, sea cual fuere el número de acciones depositadas, y continuarán admitiéndose en la Caja del Banco hasta cuatro horas antes de la fijada para la celebración de la junta.

Terminada ésta, se constituirá enseguida en junta general ordinaria para darles cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1910; pero si no se celebrase aquélla por falta de mayoría, se celebrará ésta á las diecisiete horas anunciadas.

Las acciones podrán depositarse en la Caja del Banco todos los días laborables hasta el 10 de Febrero y en Barcelona en la de los Sres. Garriga Nogués Sobrinos, S. en C., Rambla Canaletas, 8, hasta el mismo día.

Tortosa 30 Enero 1911.

El Administrador,
ARTURO VILÁS.

Correo de Madrid

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. Cobián. Aunque éste se encuentra ya en buen estado de salud, el jefe del Gobierno ha querido guardar al ministro de Hacienda la deferencia de reunir el Consejo en su casa, para evitarle la molestia de que salga á la calle por la noche.

El Consejo terminó á las diez de la noche.

Los ministros de Estado y Fomento salieron antes de la reunión porque tenían que ir á presidir la Academia de Jurisprudencia, el Sr. García Prieto, y la junta que celebraba el Consejo de emigración, el Sr. Gasset.

El Sr. García Prieto comunicó á los periodistas que la médula del Consejo había sido el nombramiento de una ponencia, formada por el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, que redactara el proyecto de bases de la ley de asociaciones.

El ministro de la Gobernación, encargado de facilitar á los periodistas las referencias de lo tratado en el Consejo, dió la siguiente versión:

—Se ha discutido largamente, dijo el señor Alonso Castrillo, y desde distintos puntos de vista, lo que ha de ser futuro proyecto de ley de asociaciones, que el Gobierno desea presentar á las Cortes cuando reanuden sus sesiones.

Para la redacción de este proyecto se ha formado una ponencia compuesta de los Sres. Canalejas, Ruiz Valarino y Alonso Castrillo.

Negó el ministro de la Gobernación que tuviesen autenticidad las supuestas bases del proyecto de ley de asociaciones publicadas por algunos periódicos.

Aparte de este proyecto, no se trató de ninguna otra cuestión política, dedicándose el resto de la reunión á examinar los siguientes expedientes:

Ampliación del arrendamiento de la Casa de Correos de Alicante; arrendamiento de un edificio con destino á Gobierno civil de León; concesión de recursos para la construcción del pantano denominado del Agujero, en la provincia de Málaga, que al quedar terminado evitará las inundaciones del Guadalmedina.

También fueron concedidos los créditos necesarios para la construcción de cuarteles y obras de reparación en el edificio en que se aloja el Gobierno civil de Barcelona, así como se aprobó un expediente para conceder recursos con el fin de promover obras públicas en dicha capital y otras poblaciones.

Se resolvieron satisfactoriamente los expedientes de concesión de créditos para obras en los puertos de Denia y Huelva.

El ministro de la Gobernación quedó facultado por sus compañeros para proponer los nombramientos que estime oportunos, con objeto de proveer las vacantes existentes en el cuerpo de policía.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Representaciones extraordinarias de la gran compañía juvenil italiana del comendador,

ERNESTO GUERRA

Elenco artístico, direttore artistico Comendador, Ernesto Guerra; direttore administrativo, Guerra Minimo; Soprani, Laura Oliva Bó, Anna De Liberato; Prime donne utilité, María Ricci, Meri Carnyer, Anita Tagliaferri; Tenori primi, Eugenio Petransau, Alberto Nesi, Gustavo Lazzeri; Tenori comprimari, Mario Scardovi, Ermínio Mossini; Baritoni, Deserto Chiacheri, Bruno Martelli, Giuseppe Mambrini; Bassi, Annetto Biccolini, Bisacco Bruno; 30 coristi di ambo i sessi, 30; Maestri concertadori y direttore d'orquesta, Pietro Giammarusti, Aniello Costabile.

REPERTORIO: Carmen.—Traviata.—Lucia di Lammermoor.—Sopnambula.—Figlia del Reggimento.—Barbieri di Siviglia.—Elixir d'Amore.—Cavalleria Rusticana.—Crispino e la Comare.

Fornitori: Música delle case, G. Ricordi e Sonzogno.—Scenari, Sormani Escole di Milano.—Vestuario della casa Bianconi di Venezia.—Atrezzi, A. Custi di Bologna.—Prorruche, Piccirillo di Napoli.—Capelli della casa Chiantoni di Torino.

DEBUT. Día 6 del próximo Febrero de 1911, con la ópera en cuatro actos del Maestro Donizzetti,

Lucia di Lammermoor

AVISO.—Por haber prorrogado, en vista del éxito inmenso obtenido por tercera vez, el contrato, en el teatro Principal de Gerona, la Compañía JUVENIL ITALIANA no podrá debutar en este Teatro hasta el día 6 del próximo Febrero.

Tortosa 31 Enero 1911.—LA EMPRESA.

Próxima apertura de un gran Taller

DE
Lampistería, Latonería y Fundición de Metales

Vda. de Francisco Esperanzi

Cambios, 19.—Tortosa

Representaciones del País y Etranjeras
y Depósito de
Aceites, Grasas y Correas

de la tan renombrada casa de Barcelona
Rowe Hermanos

á cargo de

JOSÉ VILARÓ

Cambios, 19.—Tortosa

Sastrería y Pañería **EL SIGLO**

DE
Carlos Chavarria
Plaza de la Constitución, 5

En este acreditado establecimiento se han recibido los géneros de la presente temporada de invierno.

Altas novedades en géneros para trajes de color, gusto inglés. Gran surtido en géneros negros y azules, como son armures, vicuñas y estambres. Géneros última novedad, para gabanes. Escogido surtido en pantalones de lana y estambre y gran variedad en paños (velúts) colores sólidos.

Prontitud y esmero en los encargos; precios económicos.

EL SIGLO, Plaza de la Constitución, número 5.—TORTOSA.

J. Ferrer

MEDICO-CIRUJANO

Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6

Plaza Catedral, n.º 2, pral., 2.º

BANCO DE REDENCIONES

Sociedad Anónima de Seguros de Quintas

(Sucesor del Montepío Catalán de Quintas.—El más antiguo y acreditado de Cataluña).

—Autorizado su funcionamiento por Decreto de la Comisaría de Seguros de 7 de Diciembre de 1910.

Rambla del Centro 8, 1.º.—BARCELONA

Quinta de 1911

Los mozos concurrentes al reemplazo de 1911 pueden ingresar en Asociación la Mútua de este Banco mediante el pago de **650 pesetas**.

El Banco de Redenciones asegura á todo evento por la módica cantidad de **800 pesetas**.

Puede hacerse efectivo el importe en varios plazos, sin que se exija por ello aumento de cuota ni pago de intereses.

El Banco de Redenciones redime á los excedentes de cupo que sean llamados á cubrir bajas.

En lo que afecta á la Asociación mútua, el Banco de Redenciones remite los correspondientes estados de cuentas, justificativos de las operaciones efectuadas, al domicilio de los asociados y devuelve los sobrantes.

Los asegurados pueden examinar libremente los libros y justificantes de la Casa, durante las horas de oficina.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros).

REPRESENTANTE EN TORTOSA: D. Francisco de P. Tallada.

Procurador, CIUDAD, 3, 2.º.

CLINICA

DEL

Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia

Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general Enfermedades de mujer Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) TORTOSA

AVISO IMPORTANTE

POLEAS alemanas de madera para transmisiones, legítimas «Flender», las únicas de construcción perfeccionada y solidez extraordinaria, desde 100 á 1.200 milímetros de diámetro y de 100 á 200 de ancho de llanta, á precios baratísimos.

CORREAS de cuero, lona y pelo de camello, del país y extranjeras, de todas medidas, clase extra.

ALMACEN para obras, procedente de los derribos de Barcelona; precios económicos en puertas, balcones, rejas, etc.

CINEMATOGRAFOS para Sociedades, familias, Colegios, etc., de gran potencia, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales ó sea, perforación Edison de cuatro aberturas, funcionando con varias clases de alumbrado, á precios baratísimos; puede verlos funcionar quien lo desee.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa. Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oírlas para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen á inferiores cuantas se presenten á la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos y discos la marca «Gramophone», marca patentizada y proveedores de la Real Casa.

APARATOS CON Y SIN BOQUINA

¡OJO, NO EQUIVOCARSE!

Venta y depósito en Tortosa y su comarca:

JOSE M.ª PAULI.—MONCADA, 35

TALLER DE MODISTA

DE

MARIA BALART

CONFECIONES ESMEERADAS Y ACABADAS
CON ARREGLO Á LA ÚLTIMA MODA PARISIEN

PRONTITUD Y ECONOMIA

ELEGANCIA Y SENCILLEZ

ESPECIALIDAD EN EL CORTE

Jalle de Despuig (Ensanche del Temple)

cerca la Carretera Simpática

Seguros de Quintas

Banco Aragonés

Sección de seguros.—Domicilio Zaragoza
Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo elegido por la vigente Ley de Seguros.

La más antigua de las sociedades anónimas que han implantado el SEGURO DE QUINTAS en condiciones ventajosas para los asegurados.

Detalles: **AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**.—Ramón Vera y Gil, Estación, 10, Tortosa.—Autorizada la publicación por la Comisión General de Seguros con fecha 20 Diciembre 1910.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Jovellanos, 5.—MADRID

Autorizada por Real orden de 8 Julio de 1909. Efectuados los depósitos necesarios con arreglo á la Ley y al Reglamento de Seguros de 14 de Mayo y 26 de Julio de 1908.

Seguro de quintas

Sorteo de 1911

PRIMA: 775 pesetas

Inspector de la Compañía: **JOSE FONTS PLANAS**
Rosa, 13, 2.º 2.ª.—TORTOSA

LA PERLA DEL CASTELLAR. Aguas y sales minerales

Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas
Antiescrofulosas y Antiherpéticas

Reconocidas por las mejores del mundo

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios
 ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836
 Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877
 y 8 Julio de 1909

CAPITAL	
Suscrito	L. 3.000.000
Desembolsado	L. 300.000
Siniestros pagados sin litigio alguno mas de	L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: **Juan Bta. Duart Cavé** Moncada, 35 (frente al Mercado)

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros — Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 — Inscripción en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 — Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Moncada, 35 (frente al Mercado)

Farmacia MONNER y Laboratorio

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, tobja- y umbilicales, de todas clases, de gamuza, taflete, muelles, arcos, dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4
 TORTOSA

MADRES

LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes [dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

MARCA REGISTRADA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Pérez Martín Velasco & C.ª**, Alcalá, 7, Madrid. — **Factoría en Barcelona**: Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NINO

EL DOLOR DE CABEZA

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
 Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Huel del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolor.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Co. BARCELONA



Emplastos Allcock

(Fundada en 1847).
 El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda.
 Los Emplastos Allcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
 Los Emplastos Allcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitels una píldora
 TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
 Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígori (producidas por el frío), intercostales, amigálicas y sífilíticas; enas gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zoné, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el auto le remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID